



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA PESQUERA CHOPTEA CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Montecristi siendo el día miércoles 21 de marzo de 2018 a las 15H00, en las oficinas de la Compañía, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios, a la cual asisten el señor Jesús Dionisio Choptea Gabiola en su calidad de Presidente y quien preside esta sesión; Ing. Francisco Javier Choptea Gabiola en su calidad de Gerente de la compañía y como Secretario de la Junta; Ec. Luis María Choptea Gabiola en calidad de Socio; el Sr. Jon Andoni Txopitea Gabiola en calidad de Socio; el Comisario Fiscalizador Ing. Marianela Cedeno Barreto y el Contador Ing. Javier Barcia Gómez.- En este estado, se procede a constatar la presencia de las personas con derecho a voto de acuerdo al Libro de Participaciones y de Socios de la Compañía, constatandose la presencia física y por representación convencional (Art. 121 L.C.), de todos los socios que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía Pesquera Choptea Cia. Ltda., que es de US\$ 21,600.00 (Veinte y un mil seiscientos 00/100 Dólares de Norteamérica), distribuidos así entre los socios: El Ec. Luis María Choptea Gabiola, propietario de tres mil noventa participaciones de un dólar cada una que representa el 14.30 % del capital suscrito y pagado; Ing. Francisco Javier Choptea Gabiola, propietario de tres mil ochenta y cinco participaciones de un dólar cada una, que representa el 14.28% del capital suscrito y pagado; Jon Andoni Txopitea Gabiola propietario de tres mil ochenta y cinco participaciones de un dólar cada una, que representa el 14.28% del capital suscrito y pagado; Jesús Dionisio Choptea Gabiola propietario de tres mil ochenta y cinco participaciones de un dólar cada una, que representa el 14.28% del capital suscrito y pagado; Ing. Francisco Javier Choptea Gabiola por los socios; María Angeles Choptea Gabiola, propietaria de tres mil ochenta y cinco participaciones de un dólar cada una, que representa el 14.28% del capital suscrito y pagado; María Esther Choptea Gabiola, propietaria de tres mil ochenta y cinco participaciones de un dólar cada una, que representa el 14.28% del capital suscrito y pagado; y José Ramón Choptea Gabiola propietario de tres mil ochenta y cinco participaciones de un dólar cada una, que representa el 14.28% del capital suscrito y pagado. A continuación una vez constatada la existencia del correspondiente quórum de instalación, el señor Presidente declara aceptada por unanimidad y abierta la presente Junta General Ordinaria de Socios de Pesquera Choptea Cia. Ltda., por lo que se expone el **ORDEN DEL DIA** a tratar, dándose lectura a los puntos de los cuales los socios ya han sido informados tanto por prensa como de forma individualizada de conformidad con la Ley de Compañías, Reglamento de Juntas Generales de Socios y los propios estatutos de la empresa, siendo este el siguiente: 1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio 2017; 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del Ejercicio 2017; 3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del Ejercicio 2017; 4.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa del Ejercicio 2017; 5.- Aprobación de la contratación de auditoría externa para el ejercicio económico 2018.



Tras conocer el orden del día, el Presidente de la Junta pone en consideración de los señores socios los puntos referidos para su aprobación los cuales son aprobados por unanimidad. El Presidente solicita al Señor Contador que exponga el contenido de los Estados Financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio), correspondientes al ejercicio económico 2017, procediendo inmediatamente a sustentar en forma detallada los resultados de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2017; el Presidente toma la palabra nuevamente y la cede al Ing. Francisco Javier Chopitea Gabiola, Gerente de la empresa para que exponga el contenido del informe anual de la administración del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2017. El Gerente procede a dar lectura a su informe de administración en el cual resalta los aspectos económicos más relevantes, el resultado obtenido y sus implicaciones en el ejercicio económico, así como las proyecciones previstas para el ejercicio económico 2018. A continuación, el Comisario Principal Ing. Marianela Cedeño Barreto sustenta su informe correspondiente al año 2017, al cual da lectura resaltando su gestión de fiscalización, informe que pone en consideración para la aprobación de la Junta de Socios, posteriormente se presenta el informe de la auditoría financiera externa llevada a cabo por el Ing. Victor Javier Solis Cedeño, el mismo que puesto en consideración de la Junta para su aprobación. Toma nuevamente la palabra el Gerente exponiendo a la Junta de Socios la necesidad imperante de nuevamente realizar la contratación de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2018 de acuerdo con lo establecido en la resolución SCVS-INC-DNCDN-2016-011 emitida por la Superintendencia de Compañías con fecha 21 de Septiembre del 2016, el Gerente indica que la administración de la empresa evaluando el trabajo realizado en la última auditoría externa, resulta factible contratar nuevamente los servicios profesionales del Ing. Victor Javier Solis Cedeño Mg., para que sea el encargado de la Auditoría Externa durante el período 2018. Una vez conocidos los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017, el informe del Gerente, del comisario fiscalizador, el informe de auditoría externa del ejercicio 2017 y, resuelta la contratación de Auditoría Externa a los estados financieros del período 2018 por parte de los miembros de la junta de socios, por unanimidad de votos **APRUEBAN: 1.- LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017; 2.- INFORME DEL GERENTE 2017; 3.- EL INFORME DEL COMISARIO FISCALIZADOR POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017; 4.- EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO 2017 Y LA CONTRATACION DE LA AUDITORIA EXTERNA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018**, por no haber otro asunto que tratar se decide suspender la sesión momentánea para efectos de redactar la presente Acta, la misma que una vez redactada fue leída a los socios quienes firman en señal de aceptación, por sí y por representación convencional; en este mismo lugar y fecha finalizando la Junta Ordinaria de Socios siendo las 17H20.

SR. JESUS DIONISIO CHOPITEA GABIOLA
Socio
Presidente - Pesquera Chopitea Cia. Ltda.



ING. FRANCISCO JAVIER CHOPITEA GABIOLA
Socio
Gerente - Pesquera Chopitea Cia. Ltda.



SR. JON ANDONI TXOPITEA GABIOLA
SOCIO - Pesquera Choptea Cia. Ltda.

ECO. LUIS MARIA CHOPTEA GABIOLA
SOCIO - Pesquera Choptea Cia. Ltda.

Firma el Ing. Francisco Javier Choptea Gabiola en representación convencional según poder que le acredita y que se adjunta a esta acta por los Socios:

Maria Angeles Choptea Gabiola
SOCIO
ASE-P-0000061

Maria Esther Choptea Gabiola
SOCIO
ASE-P-0000062

José Ramón Choptea Gabiola
SOCIO
ASE-P-0000059

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO